

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



+ 03022:
69577:

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: INMOBILIARIA AGUAS DEL RIO S.A. (AGUARIO)

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 68577

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Alejandro Muñoz Uscocovich,
Presidente.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: MULIN INVESTMENT & CO.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Panameña

DOMICILIO: Edificio Plaza Credicorp Bank, piso 26, Avenida Nicanor de Obarrio,
Calle 50, Ciudad de Panamá, República de Panamá

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Alejandro Muñoz Uscocovich

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 090051173-4

DOMICILIO: Edificio Riosol, piso 4, Malecón Entre Rós y Av. Río Vines, Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	Orianna Hamblin .	Soltera	Panameña	Edificio Plaza Credicorp Bank, piso26, Avenida Nicanor de Obarrio, Calle 50, Ciudad de Panamá, República de Panamá
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

DR: HUMBERTO MOYA FLORES, Notario
Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil,
En Cumplimiento a lo que dispone el
Art: 18 Numeral 3 de la Ley Notarial
Certifico que la Firma que Antecede
Pertenece a: ALEXANDER MUÑOZ
Es la Misma que Consta en la Cédula de
Ciudadanía No. 090051134
Guayaquil 11 JUL 2013

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consol ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

